SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No. VC- SA-SIE-005 DE 2026
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 301 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLANUEVA Nit. 892.099.475–7
CONTRATISTA	**FREIMAN ALEXIS MENESES GÓMEZ** **Nit.** 91.002.920-1 **C.C No. 91.002.920 de Sabana de Torres.**
OBJETO	**ADQUISICION DE DOTACION PARA LA PLANTA DEL PERSONAL DEL MUNCIIPIO DE VILLANUEVA.**
VALOR	**CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE [$114.220.936]**
PLAZO DE EJECUCION	**CINCO (5) DIAS**, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCION Y SEIS MESES MÁS.

Entre los suscritos **HÉCTOR FERNANDO VIZCAÍNO CAGUEÑO**, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Villanueva Casanare, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.062.754 expedida en Villanueva, en calidad de Alcalde del Municipio de Villanueva (Casanare), facultado para contratar de acuerdo a Ley 80 del 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y Acuerdo Municipal No. 020 del 28 de noviembre de 2025 art. 45, quien para efectos del presente Contrato, en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, identificado con NIT. 892.099.475-7 por una parte y por la otra, **FREIMAN ALEXIS MENESES GÓMEZ Nit.** 91.002.920-1**,** identificado con cedula de ciudadanía No. **91.002.920 de Sabana de Torres**, quien en el presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA** que se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones:

1) Que las normas legales varían constantemente en nuestro país, y para el cumplimiento de las fines y cometidos de las administraciones públicas, se requiere contar personas que puedan colaborar en el mejoramiento de la administración pública, aplicando los principios y procedimiento que la rigen con observancia de las normas creadas para tal fin, dando cumplimiento a los cometidos y principios preceptuados en las normas de contratación en especial la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2911, decreto ley 019 de 2012 y el decreto 1082 de 2015. **2)** Que según lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del decreto 1082 de 2015, "Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación (...)", por lo cual, la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía de Villanueva Casanare, elaboró el estudio previo donde justificó iniciar un proceso de selección que tiene por objeto: "**ADQUISICION DE DOTACION PARA LA**

PLANTA DEL PERSONAL DEL MUNCIIPIO DE VILLANUEVA." y este arrojo como presupuesto oficial la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE [$114.220.936],** dicha erogación presupuestal se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CDP No.	**-000419 ($60.000.000,00)** **-000038 ($47.368.916,00)** **-000416 ($6.852.020,00)** **DEL 21 DE MAYO DE 2026.**
RUBRO PRESUPUESTAL.	**-2.1.3.03.01.007 - ($60.000.000,00).** **-2.3.1.03.01.001 ($47.368.916.000.** **-2.1.3.01.03.001.01 ($6.852.020,00).**
1.1.1. DENOMINACIÓN DE RUBROS PRESUPUESTALES.	**- Dotación funcionarios transito- rbdetra-** **- Dotación funcionarios transito -rpld-** **- Dotación funcionarios transito – rpld-**
1.1.2. FUENTE DE FINANCIACIÓN	**-0102** **-0001** **-0001**
1.1.3. VALOR TOTAL	**CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE [$114.220.936]**

3). Que el plazo de ejecución para el presente contrato será de **CINCO (5) DIAS**, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

4) Que, por lo tanto, el presente contrato se celebra de conformidad con lo establecido en el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifiquen, y se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se obliga para con el Municipio a realizar el Contrato de compraventa cuyo objeto es "**ADQUISICION DE DOTACION PARA LA PLANTA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA.**". **CLAUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales el valor del presente contrato es la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE [$114.220.936],** conforme a la propuesta económica, que se trascribe a continuación:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th><th>% IVA/INC</th><th>VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA</th><th>VALOR IVA UNITARIO</th><th>VR. TOTAL ANTES DE IVA</th><th>VALOR IVA TOTAL</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td colspan="10">TRANSITO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>53102516</td><td>Gorra agente de tránsito: Con visera rígida, interior abullonado en el frente, al lado izquierdo bordado a 6,7 cm de diámetro el escudo de Colombia, bordes externos plateados, al lado derecho bordado a 6,7 cm el logo de la Institución en color plateado, en el frente de la gorra, bordado en color plata la palabra "TRANSITO" de 2,8 cm de alto y 13,5 de largo, en la visera a una distancia de 1,3cm. del borde un ribete bordado color plata, parte trasera ajuste de la gorra en velcro negro. Tolerancia en los bordados de Tránsito de 2.8 cm de alto +/- 0.3 y de largo 13.5 cm +/- 0.5
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCION</th><th>CUMPLIMIENTO NORMA INTERNACIONAL</th></tr>
<tr><td>Color</td><td>Azul Oscuro</td><td></td></tr>
<tr><td>Tejido Plano</td><td>Tejido Plano</td><td></td></tr>
</table></td><td>35</td><td>19</td><td>$69.300</td><td>$13.167</td><td>$2.425.500</td><td>$460.845</td><td>$2.886.345</td></tr>
</table>

		Composición	100% Poliéster								
		Peso	133 +/- 7 g/m2	ASTM D3776 OPC.C							
		Ancho	183 +/- 3 cms	ASTM D3774							
		Ancho Cortable	180 +/- 3 cms	ASTM D3774							
		Factor de protección UPF (húmedo)	Min. 50.00 UPF	AATC C 183							
		Factor de protección UPF (seco)	Min. 50.00 UPF	AATC C 183							
		Repelencia al agua	Min 90.00 e	ASTM D5034							
		Resistencia de rotura (Grab) Trama	Min 900.00 N	ASTM D5034							
		Resistencia de rotura (Grab) Urdimbre	Min. 400.00 N	D5034							
		Deslizamiento costur-trama	Min. 117.00 N	ISO 13936-1							
		Deslizamiento costur-Urdimbre	Min. 117.00 N	ISO 13936-1							

		Impermeabilidad método impacto	Max 4.00 g	AATC C 42							
		Resistencia al rasgado (Trama)	Min. 45.00 N	ASTM D2661							
		Resitencia al rasgado (Urdimbre)	Min. 20.00 N	ASTM D2661							
		Solidez color al frote seco	Min. 4.00 e.g.	AATC C 8/ AATC C 116							
		Solidez color al frote húmedo	Min. 3.00 e.g.	AATC C 8/ AATC C 116							
		Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATC C 16 OPC.3							
		Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e.g.	ISO 12945-2							
		Resistencia al enganche (Trama)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939							
		Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939							
		Hilos Columnas	41 +/- 1 Hilo/m	ASTM D3775 / ASTM							

				D8007							
		Mallas o pasadas	303 +/- 2 Hilo / cm	ASTM D3775 / ASTM D8007							
		Tecnología	Mas protección solar	AATC C 183							
		Tecnología	Más anti fluido/repelencia	AATC C22/AATCC22 /ATTCC124/ AATC C42							
		Permeabi Aire -DIAM	Max 11.00 ml* seg/cm2	ASTM D2256 / ASTM D6614							
		Repelencia agua	Min 80.00 e	AATC C 22 / AATC C 124							
	53102502	**Corbata:** Color azul turquí del mismo color del pantalón. Con las siguientes características: en tela lino polischool. Color azul turqui, de 7 cm de			35	19	$35.100	$6.669			

2		ancho, terminada en punta en ambos extremos, al otro lado de los vértices forma un ángulo de 90°. El largo de acuerdo a la talla de cada agente de tránsito, forrada en tela de 100% en poliéster, tipo de tejido satín, peso 170 gm2, numero de hilos 80 en urdimbre, numero de hilos/cm en trama 30.					$1.228.500	$233.415	$1.461.915
3	53101600	**Camisa manga larga:** Color azul celeste, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito). Con las siguientes características: Tejido: Plano, Ancho: 151 ± 2 CM, Peso: 114 ± 7 g/m², Factor de Protección UPF: 50,00 PF AATCC 183, Composición: 15% Algodón 85% Filamento de Poliéster, Color: Azul Celeste, Camisa clásica para caballero manga larga, cuello tipo Corbatero sin Botones, con mangas y líneas de Botones reforzados con cinta falla de color azul turquí, dos bolsillos con tapa de lapicero con charretera en los hombros. Con bordados en la manga izquierda (escudo de Colombia) y bandera bordeada en la parte superior de la heráldica, en la manga derecha escudo de agentes de tránsito con la placa del Agente. Gafete Lado derecho parte frontal a la altura del pecho placa con el logo municipio, código del agente, Nombre y Apellido, Normas que la tela debe cumplir: la determinación a la tendencia a la formación de motas: NTC2051 solidez de color al frote:	35	19	$177.300	$33.687	$6.205.500	$1.179.045	$7.384.545

Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co **Email**: contratacion@villanueva-casanare.gov.co

		NTC786 solidez de color al lavado industrial y doméstico NTC772 solidez del color a la transpiración NTC772 cambios de tejidos planos y de punto por lavado en máquina automática NTC908. Costuras reforzadas para evitar el rasgado							

4	53101600	**Camiseta tipo polo manga larga reflectiva Caballero:** La camiseta tipo polo con escudos debe ser elaborada teniendo en cuenta la contextura y ergonomía tanto masculina, confeccionada en dos tonos del color azul (azul rey y azul turquí), manga larga con puño, con cintas reflectivas en microesferas, color plata, termo- adherida, de 50 mm ± 2 mm de ancho, ubicadas así: - Una (1) en sentido horizontal en todo el contorno de la prenda. - Dos (2) horizontales en cada manga. -Dos (2) uniendo la primera banda horizontal de adelante a atrás, pasando por cada hombro. Las costuras de unión de hombros en la parte interna van recubiertas por una cinta sesgo de color azul turquí a tono con el material. Tejido tipo pique 35% poliéster 65% algodón, color azul Oscuro, con cuello y puño tejido, bordado logo de los agentes de tránsito de Villanueva Casanare frente en el lado izquierdo, gafete textil con nombre y Apellido del agente en lado derecho, manga larga con apliques en la manga derecha Escudo de Colombia, manga izquierda escudo del Municipio; cintas reflectivas alrededor del dorso y los brazos, color azul de 1,500 candelas. Con el símbolo y leyenda de "Agente de Tránsito" acompañado del número de la placa en la espalda.	35	19	$214.500	$40.755	$7.507.500	$1.426.425	$8.933.925
5	53101500	**Pantalón:** Color azul turquí, debe usarse con correa color negro.	35	19	$186.400	$35.416	$6.524.000	$1.239.560	$7.763.560

		Con las siguientes características: Tejido: Plano, Peso: Mínimo 190 ± 10 g/m² Máximo 210 ± 10 g/m², Composición: Poliéster entre 65% y viscosa 35%, Color: Azul turquí, Pantalón clásico sin prenses para caballero, bolsillos diagonales y traseros con presilla y ribete, con refuerzo en los bolsillos y la entre pierna. Pretina industrial, remates en los bolsillos, ojálate con botón en los bolsillos traseros, con pasadores, traques en los bolsillos, gancho de pico y gallo							
6	53101500	**Pantalón breeche:** Semiembombado, tiene 3 refuerzos de parche: 1 ubicado en las posaderas con 3 costuras dobles formando espina de pescado en el centro simétricas y equidistante, el otro ubicado en la parte interna a la altura de la rodilla, y el ultimo refuerzo protege la rodilla en la parte delantera del pantalón, estos refuerzos son confeccionados en el mismo material del pantalón con costura doble en todo su contorno, en el centro y en forma horizontal. El pantalón trae cierre lateral en las botamangas (termina en tubo a la altura de la pantorrilla) con 3 ojales planos con presilla y botones en la parte posterior de la botamanga lleva una pinza centrada. También el pantalón lleva una bragueta ubicada en la parte central, y el cierre con 3 botones delanteros con enganche metálico. Pretina: En la cintura lleva una pretina en tela doble fusionada con entretela no tejida,	35	19	$224.500	$42.655	$7.857.500	$1.492.925	$9.350.425

		partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados un elástico. La pretina tiene 1 ojal tipo lágrima, 1 botón en el frente y en el contorno lleva 5 pasadores asegurados con presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: 1 alineado con la costura de cierre en la parte posterior, 2 en la parte posterior, y dos (02) en la parte delantera. Bolsillos: En cada delantero del pantalón lleva 1 bolsillo tipo talega ubicado en sentido diagonal de doble ribete, con costura de presilla como refuerzo en los extremos y talegas del mismo material principal fileteadas. En la parte delantera derecha lleva un bolsillo tipo relojero. En la parte posterior lleva a cada lado un bolsillo tipo talega del mismo material principal, doble ribete con pespunte y presilla en los extremos, cada uno de los bolsillos lleva una tapa rectangular con ojal en el centro tipo plano y su respectivo botón para ajuste de la tapa. Las tapas posteriores llevan entretela de fusión sencilla, y doble pespunte. Los ribetes y las vistas de los bolsillos son del mismo material de la tela principal. Las bolsas de los bolsillos del pantalón van cerradas con fileteadora con puntada de seguridad y con presillas de refuerzo.								
		CONCEPTO	**DESCRIPCION**	**NORMA INTERNACIO**						

				NAL							
		Color	Azul turquí								
		Tejido	Plano								
		Composición	35.00% Visc. 65.00 % poli.Reci								
		Peso	185 +/- 10 g/m2	ASTM D3776-20 OPC.C							
		Ancho	151 +/- 3cms	ASTM D3774							
		Ancho cortable	148 +/- 2cms	ASTM D3774							
		Mallas o pasadas	19 +/- 2 Hilo/ cm	ASTM D3775-17E1							
7	31151900	**Reata:** de 5 cm de ancho, con herraje en latón y con broche plástico cerrado hermético, acompañada de porta metro elaborado en lona negra polyester, impermeable de 8 cm alto X7,5 cm ancho X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa cm X 7,5 cm X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa, color negro, material lona impermeable poli-Nylon, velcro.			35	19	$ 58.600	$11.134	$2.051.000	$389.690	$2.440.690

8	30102205	**Placa metálica:** Llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. Con las siguientes características: en Metal blanco anti oxidante en ambas caras que impida la corrosión; de 6 cm de ancho por 8 de alto, en forma de escudo en alto relieve.	35	19	$ 117.200	$22.268	$4.102.000	$ 779.380	$ 4.881.380
9	60101401	**Escudo de los agentes de tránsito:** Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, letras en color plata y en el centro el logo del Municipio. Va en el hombro derecho de la camisa. Medidas: 8cm de largo x 8cm de ancho..	35	19	$ 10.000	$ 1.900	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
10	60101401	**Escudo de Colombia:** Fondo azul, Puesto en el hombro izquierdo de la camisa. Con las siguientes características: en tela lino flex, con hilos, Medidas: 7.5cm de largo x 6.3 cm de ancho.	35	19	$ 10.000	$ 1.900	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
11	31151600	**Pito de color negro y cadena en plata:** Puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda. Con las siguientes características: silbato ABS, color negro con tres recamaras sin bola, diseñado para ambientes ruidosos con sonido agudo y penetrante, la cadena debe ser de acero, máximo 115 decibeles, de 70cm de largo, con dos argollas, en los extremos y un broche de enganche. Los materiales deben ser homogéneos, uniformes en color, opacidad y densidad a	35	19	$ 18.500	$ 3.515	$ 647.500	$ 123.025	$ 770.525

		simple vista el pito debe estar libre de fisuras, perforaciones, incrustaciones y debe ser simétrico.							
12	46181604	**Botas:** Bota de seguridad, media caña, en cuero, con puntera composite, para desplazarse en motocicleta, suela de goma antideslizante tipo swat, con cierre lateral interno que cruza toda la bota, material de cuero, sistema de cierre de cremallera y velcro, lleva cinta de reflectivas, suela enteriza en caucho, pegada y cocida, antideslizante, cabrion en acero, plantilla en cuero curtido, puntera y contrafuerte en composite en policarbonato, norma ASTM.	35	19	$284.320	$54.021	$9.951.200	$1.890.728	$11.841.928
13	53103101	**Chaleco en PVC:** Color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del agente de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, cierre lateral.	35	19	$282.120	$53.603	$9.874.200	$1.876.098	$11.750.298
		Con las siguientes Características: Elaborado en maya kasac color azul oscuro tejido de punto, base 44616 de peso 166g/m2 con filamento de 100% poliester, bolsillos en lona 450 nacional color azul oscuro, presenta 4 bolsillos frontales para mejor servicios y capacidad de maniobra, posee bandas reflectivas color amarillo limón en tapas de bolsillo frontal inferiores, y en parte superior de chaleco, va sesgada en contorno con reata color azul oscuro y con cinta reflectiva de 2.5 cms de ancho color							

		amarillo limón pegada encima de este sesgo en contorno haciendo que se refleje la silueta de la prenda, en la parte posterior lleva 2 cintas reflectivas en color azul de 5 cms de ancho ubicadas en sentido horizontal, lleva 5 ojaletes metálicos de 1,5 cms de diámetro a cada lado de la prenda tanto adelante como frente, con cordón lateral entre cruzado para su agarre y ajuste a la silueta, en el frente tiene cierre separable en Nylon o pasta azul tono a tono con la malla, tiene 2 bolsillos en parte interna de chaleco, peso 138 +/-8g/m2, ancho 150 +/- 2cms, Factor de protección UPF(húmedo) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Factor de protección UPF (seco) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Resistencia Rotura (Grab)Trama Min. 820.00 N ASTM D5034 Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre Min. 720.00 N ASTM D5034 Deslizamiento costura-trama Min. 111.00 N ISO 13936-1 Deslizamiento costura-Urdimbre Min. 111.00 N ISO 13936-1 Repelencia al agua Min 80.00 e AATCC 22 Impermeabilidad (Lluvia - Storm) Max 1.00g AATCC 35 Impermeabilidad método impacto Max 1.00g.					—		

14	23141607	**Impermeable o equipo de lluvia:** Color azul turquí, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.	15	19	$264.600	$50.274	$3.969.000	$ 754.110	$ 4.723.110

15	46181543	**Chaqueta:** Manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo del Municipio y nombre de la Secretaría de Tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, los dígitos y letras deben en letras de 7 cm de alto en reflectivo color amarillo, adheridas por sistema de termosellado, cuello alto, con cierre y adhesivo. Dos franjas reflectivas de 2 pulgadas de ancho, centrales y continuas por el frente y reverso, la franja superior alineada con el borde de la Sisa de la chaqueta y la franja inferior separa los dos colores azul turquí y agua marina y da inicio a los bolsillos. En la parte posterior arriba va el texto "Agente de Tránsito", letras de 4 cm. de alto en tres renglones en color reflectivo plata, en la mitad de las dos franjas transversales el "Código del Agente" de tránsito números de 4 cm. de alto en color reflectivo plata. Todo el borde inferior de la chaqueta va enresortada banda de 4 cm. Cuello alto de 7 cm. en azul aguamarina cuello externo y en azul turquí cuello interno, con cierre posterior para guardar la capucha. Mangaslargas desprendibles con cierre y puño enresortado banda de 4 cm., cada manga con dos franjas reflectivas de 2	15	19	$ 342.250	$65.028	$5.133.750	$ 975.413	$ 6.109.163

		pulgadas a la mitad del brazo y antebrazo, el color azul aguamarina va desde el cierre de la manga (hombro) a la segunda franja reflectiva y azul turquí de la segunda franja al resorte del puño. En dos colores en cuerpo y mangas, color Azul turquí parte inferior y color Azul Aguamarina fluorescente parte central y superior, Forro interno en tela algodón o poliéster color azul turquí o negro. Capucha azul aguamarina, forro interno en tela algodón o poliéster azul turquí o negra y cerrada con cordón con remache plástico.							

		CONCEPTO	**DESCRIPCION**	**NORMA INTERNACIONAL**							
		Color	Azul turquí								
		Tejido	Plano								
		Composición	100% poliéster								
		Peso	138 +/- 8 g/m2	ASTM D3776 OPC.C							
		Ancho	150 +/- 2 cms	ASTM D3774							
		Factor de protección UPF (húmedo)	50.00 UPF	AATC C 183							
		Factor de protección UPF (seco)	Min. 50.00 UPF	AATC C 183							
		Resistencia Rotura (Grab)Trama	Min. 820.00 N	ASTM D5034							
		Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre	Min. 720.00 N	ASTM D5034							
		Deslizamiento costura-trama	Min. 111.00 N	ISO 13936-1							

		Deslizamiento costura-Urdimbre	Min. 111.00 N ISO 13936-1	ISO 13936-1							
		Repelencia al agua	Min 80.00 e	AATC C 22							
		Impermeabilidad (Lluvia -Storm)	Max 1.00g	AATC C 35							
		Impermeabilidad método impacto	Max 1.00g	AATC C 42							
		Resitencia al rasgado (Trama)	Min.28.00 N	ASTM D2661							
		Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATC C 16 OPC.3							
		Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e	ISO 12945-2							
		Resistencia al enganche (Trama)	Min. 4.00 e	ASTM D3939							
		Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 4.00 e	ASTM D3939							
		Hilos Columnas	62 +/- 2 Hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM							
		Mallas o pasadas	42.00 Hilo / cm	ASTM D3775 /							

				ASTM							
		D8007	D8007	D8007							
		Tecnología	Mas Impermeabilidad	AATC C 183							
		Tecnología	Mas protección solar	AATC C 35 / AATC C 42							
		Repelencia agua	Min. 90.00 e	AATC C 22							
16	46181902	**Tapa oídos:** Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido. Fabricado en silicona hipoalergénica. damente a la mayoría de los canales auditivos, Textura suave, blanda y ergonométrica. Cajita en polietileno para que sea almacenado de manera higiénica. Presentación en cordón para usar alrededor del cuello, Fácil mantenimiento con agua y jabón neutro, suave con 3 membranas que sellan el canal auditivo, polímero ultrasoft hipo alérgico y tapón fluorescente.			35	19	$ 7.000	$ 1.330	$ 245.000	$ 46.550	$ 291.550
	46181804	**Gafas:** Elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol.			35	19	$ 37.500	$ 7.125			

17		En material de Policarbonato de calidad, Ultra Liviano, Anti-Impacto, Filtro UV 99,9%, para uso en exteriores, en días soleados, para reducir al máximo la luz solar, ideal para situaciones que puedan causar tensión y fatiga ocular. Color de lente transparente: para máxima claridad óptica, ideal para uso en interiores. Resistente a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, Nylon y nasales en silicona, brazos antideslizantes y extensibles, ANSI-Z87.					$ 1.312.500	$ 249.375	$ 1.561.875
18	46181804	**Guantes:** Elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable. En material de Fibra de polyester de alto desempeño. Recubrimiento de nitrilo, Puño elastizado reforzado. Composición: 55% polyester - 45% nitrilo.	35	19	$ 186.840	$ 35.500	$ 6.539.400	$ 1.242.486	$ 7.781.886
19	46181705	**Casco Motocicleta Abatible:** casco motocicleta cumpliendo con los Requisitos de la NTC y la Resolución 4533 DE 2017	10	19	$ 1.041.300	$ 197.847	$ 10.413.000	$ 1.978.470	$ 12.391.470
20	53102301	**Camiseta Cuello redondo blanca:** camiseta cuello redondo blanca en 100% algodón, Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos. Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. Las prendas	35	19	$ 50.000	$ 9.500	$ 1.750.000	$ 332.500	$ 2.082.500

		de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección.							
21	46181611	**Botas de caucho impermeables:** Botas impermeables fabricadas en PVC ideales para motociclismo con suela reforzada y diseño impermeable, material de suela de goma, caña media, punta redonda, a prueba de agua.	15	19	$118.800	$22.572	$1.782.000	$ 338.580	$ 2.120.580
SERVICIOS GENERALES									
22	2399993	Conjunto antifluido Anti-Manchas, strech, Anti-cloro 100% Polyester	20	19	$178.200	$33.858	$3.564.000	$ 677.160	$ 4.241.160
23	2932003	Zapatos servicios generales capellada 100% Eva (etil etileno vinil, polímero termoplástico) suela plástico termoplástico trr.	20	19	$109.700	$20.843	$2.194.000	$ 416.860	$ 2.610.860
VALOR ANTES DE IVA								**$ 95.977.050**	
VALOR TOTAL IVA								**$ 18.235.640**	
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA								**$ 114.212.690**	

CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: El municipio de Villanueva, Casanare, cancelará el valor del contrato en un único pago equivalente al 100% del valor contratado, una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual, y previa presentación por parte del contratista de informe en el que se relacionen las actividades desarrolladas y los bienes suministrados; dicho informe deberá estar acompañado de: a) soporte de ingreso o entrada al almacén del municipio de los bienes efectivamente entregados; b) certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato; c) copia de la planilla de pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondiente al período facturado, así como copia de los aportes parafiscales (caja de compensación familiar, icbf y sena) cuando a ello hubiere lugar; d) certificación bancaria; y e) factura o documento equivalente conforme a la normatividad vigente; f) acta de terminación del contrato debidamente suscrita por las partes; y g) acta de liquidación del contrato suscrita por las partes y aprobada en la plataforma SECOP II. **CLAUSULA CUARTA. PLAZO**: El plazo para la ejecución del presente contrato, **CINCO (5) DIAS,** contados a partir de la suscripción de acta de inicio, sin embargo, deberán tenerse en cuenta las prórrogas suspensiones y demás que pudiesen concurrir. **CLAUSULA QUINTA. VIGENCIA:** El presente contrato tiene una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más. **CLAUSULA SEXTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Los pagos correspondientes al presente contrato se harán con cargo al presupuesto asignado al Municipio de Villanueva – Casanare, así:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
CDP No.	**-000419 ($60.000.000,00)** **-000038 ($47.368.916,00)** **-000416 ($6.852.020,00)** **DEL 21 DE MAYO DE 2026.**
RUBRO PRESUPUESTAL.	**-2.1.3.03.01.007 - ($60.000.000,00).** **-2.3.1.03.01.001 ($47.368.916.000.** **-2.1.3.01.03.001.01 ($6.852.020,00).**
1.1.1. DENOMINACIÓN DE RUBROS PRESUPUESTALES.	**- Dotación funcionarios transito- rbdetra-** **- Dotación funcionarios transito -rpld-** **- Dotación funcionarios transito – rpld-**
1.1.2. FUENTE DE FINANCIACIÓN	**-0102** **-0001** **-0001**
1.1.3. VALOR TOTAL	**CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE [$114.220.936]**

IDENTIFICACION DE LA CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS – DANE. -

ITEM	SUBCLASE	NOMBRE	VALOR
1	CAMISAS DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS EN TEJIDO DE PUNTO PARA HOMBRE	2822205	**$84.220.936,00**

2	BOTAS ALTAS DE CUERO PARA HOMBRE	2933002	$20.000.000,**00**
3	BOTAS DE CAUCHO	2931001	$10.000.000,00

CLASIFICADOR PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES – CCPET. –

CODIGO CCPET	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	**$90.000.000,00**
2.1.2.02.01.002	Productos Alimenticios, bebidas y tbaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	**$24.220.936,00**

CLAUSULA SEPTIMA. ACTIVIDADES: De conformidad con las especificaciones técnicas, el contratista en cumplimiento del objeto contractual deberá realizar las siguientes actividades: Para desarrollar el objeto contractual se requiere cumplir con las siguientes actividades: 1. Hacer entrega de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en este documento en el Almacén Municipal ubicado en la calle 8 No. 13 -57/59, barrió fundadores, en el segundo piso del Palacio Municipal. 2. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su oportuna ejecución. **CLAUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA queda obligado a cumplir el objeto del contrato y en la propuesta presentada. **OBLIGACIONES GENERAL DEL CONTRATISTA:** El contratista en desarrollo del presente contrato tendrá, además de los derechos y obligaciones contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las que se enuncian a continuación: **1.** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, de conformidad a los parámetros establecidos por el Municipio de Villanueva Casanare. **2.** Garantizar la calidad y eficiencia en el servicio contratado para lo cual se deberá constituir garantía única, dentro de los tres (03) días siguientes a la aceptación de la oferta. **3.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. **4.** Presentar la documentación solicitada por la administración municipal. **5.** Presentar los soportes exigidos por el supervisor para la liquidación del contrato. **6.** Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad derivada del objeto contractual. **7.** Acreditar el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscal para la suscripción, pago y liquidación del contrato. **8.** Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. **9.** Mantener restricción y reservas de la información manejada dentro de la Administración Municipal y demás entidades. **10.** No ceder ni subcontratar el objeto del contrato, sin previa autorización escrita del municipio. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** El contratista en desarrollo del presente contrato tendrá, además de los derechos y obligaciones contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto1082 de 2015, las que se enuncian a continuación: **1.** El contratista deberá colocar los escudos en la camisa de acuerdo a las especificaciones técnicas. **2.** El contratista deberá garantizar la calidad de los bienes, consignando las especificaciones técnicas del presente documento y hacer la entrega de las respectivas garantías. **3.** El Contratista deberá Reemplazar los elementos que resulten defectuosos en un término inferior a 72 horas, a partir de su notificación por parte del supervisor. **4.** Garantizar la calidad de los elementos solicitados por la Administración Municipal para cumplimiento del objeto (adquisición de dotación). **5.** El Contratista deberá Mantener los precios de los elementos. **6.** Las demás que se deriven del contrato. **CLAUSULA NOVENA-: OBLIGACIONES DE EL MUNICIPIO: 1.** Pagar el valor del contrato conforme a lo establecido en la Forma de pago. 2. Informar al contratista las ocurrencias de los inconvenientes de fuerza mayor o caso fortuito que llegaren a presentarse. 3. Desarrollar las revisiones necesarias para constatar la calidad de los servicios prestados. 4. Realizar la liquidación oportuna del contrato

en los términos acordados en el contrato. 5. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las contempladas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA. ESPECIFICACIONES TECNICAS:** Para todos lo efectos legales, las especificaciones técnicas serán las consagradas en las fichas técnicas, así:

<table>
<tr><td>ITEM</td><td>1</td></tr>
<tr><td>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO</td><td>Gorra agente de tránsito: Con visera rígida, interior abullonado en el frente, al lado izquierdo bordado a 6,7 cm de diámetro el escudo de Colombia, bordes externos plateados, al lado derecho bordado a 6,7 cm el logo de la Institución en color plateado, en el frente del gorra bordado en color plata la palabra "TRANSITO" de 2,8 cm de alto y 13,5 de largo, en la visera a una distancia de 1,3cm. del borde un ribete bordado color plata, parte trasera ajuste de la gorra en velcro negro. Tolerancia en los bordados de Tránsito de 2.8 cm de alto +/- 0.3 y de largo 13.5 cm +/- 0.5
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCION</th><th>CUMPLIMIENTO NORMA INTERNACIONAL</th></tr>
<tr><td>Color</td><td>Azul Oscuro</td><td></td></tr>
<tr><td>Tejido Plano</td><td>Tejido Plano</td><td></td></tr>
<tr><td>Composición</td><td>100% Poliéster</td><td></td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>133 +/- 7 g/m2</td><td>ASTM D3776 OPC.C</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>183 +/- 3 cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Ancho Cortable</td><td>180 +/- 3 cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Factor de protección UPF (húmedo)</td><td>Min. 50.00 UPF</td><td>AATCC 183</td></tr>
<tr><td>Factor de protección UPF (seco)</td><td>Min. 50.00 UPF</td><td>AATCC 183</td></tr>
<tr><td>Repelencia al agua</td><td>Min 90.00 e</td><td>ASTM D5034</td></tr>
<tr><td>Resistencia de rotura (Grab) Trama</td><td>Min 900.00 N</td><td>ASTM D5034</td></tr>
<tr><td>Resistencia de rotura (Grab) Urdimbre</td><td>Min. 400.00 N</td><td>D5034</td></tr>
<tr><td>Deslizamiento costur-trama</td><td>Min. 117.00 N</td><td>ISO 13936-1</td></tr>
<tr><td>Deslizamiento costur-Urdimbre</td><td>Min. 117.00 N</td><td>ISO 13936-1</td></tr>
<tr><td>Impermeabilidad método impacto</td><td>Max 4.00 g</td><td>AATCC 42</td></tr>
<tr><td>Resistencia al rasgado (Trama)</td><td>Min. 45.00 N</td><td>ASTM D2661</td></tr>
<tr><td>Resitencia al rasgado (Urdimbre)</td><td>Min. 20.00 N</td><td>ASTM D2661</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Solidez color al frote seco	Min. 4.00 e.g.	AATCC 8/ AATCC 116
	Solidez color al frote húmedo	Min. 3.00 e.g.	AATCC 8/ AATCC 116
	Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATCC 16 OPC.3
	Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e.g.	ISO 12945-2
	Resistencia al enganche (Trama)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939
	Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939
	Hilos Columnas	41 +/- 1 Hilo/m	ASTM D3775 / ASTM D8007
	Mallas o pasadas	303 +/- 2 Hilo / cm	ASTM D3775 / ASTM D8007
	Tecnología	Mas protección solar	AATCC 183
	Tecnología	Más anti fluido/repelencia	AATCC22/AATCC22 /ATTCC124/AATCC42
	Permeabi Aire - DIAM	Max 11.00 ml* seg/cm2	ASTM D2256 / ASTM D6614
	Repelencia agua	Min 80.00 e	AATCC 22 / AATCC 124
CODIGO UNSPSC	**53102516**		
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**GORRA**		
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**		
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**Gorra Agente de tránsito**		
ITEM	**2**		
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Corbata:** Color azul turquí del mismo color del pantalón. Con las siguientes características: en tela lino polischool. Color azul turqui, de 7 cm de ancho, terminada en punta en ambos extremos, al otro lado de los vértices forma un ángulo de 90°. El largo de acuerdo a la talla de cada agente de tránsito, forrada en tela de 100% en poliéster, tipo de tejido satín, peso 170 gm2, numero de hilos 80 en urdimbre, numero de hilos/cm en trama 30.		
CODIGO UNSPSC	**53102502**		
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CORBATA**		

UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CORBATA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**3**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Camisa manga larga:** Color azul celeste, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito). Con las siguientes características: Tejido: Plano, Ancho: 151 ± 2 CM, Peso: 114 ± 7 g/m², Factor de Protección UPF: 50,00 PF AATCC 183, Composición: 15% Algodón 85% Filamento de Poliéster, Color: Azul Celeste, Camisa clásica para caballero manga larga, cuello tipo Corbatero sin Botones, con mangas y líneas de Botones reforzados con cinta falla de color azul turquí, dos bolsillos con tapa de lapicero con charretera en los hombros. Con bordados en la manga izquierda (escudo de Colombia) y bandera bordeada en la parte superior de la heráldica, en la manga derecha escudo de agentes de tránsito con la placa del Agente. Gafete Lado derecho parte frontal a la altura del pecho placa con el logo municipio, código del agente, Nombre y Apellido, Normas que la tela debe cumplir: la determinación a la tendencia a la formación de motas: NTC2051 solidez de color al frote: NTC786 solidez de color al lavado industrial y doméstico NTC772 solidez del color a la transpiración NTC772 cambios de tejidos planos y de punto por lavado en máquina automática NTC908. Costuras reforzadas para evitar el rasgado.
CODIGO UNSPSC	**53101600**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CAMISA MANGA LARGA**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CAMISA MANGA LARGA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**4**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Camiseta tipo polo manga larga reflectiva Caballero:** La camiseta tipo polo con escudos debe ser elaborada teniendo en cuenta la contextura y ergonomía tanto masculina, confeccionada en dos tonos del color azul (azul rey y azul turquí), manga larga con puño, con cintas reflectivas en microesferas, color plata, termo- adherida, de 50 mm ± 2 mm de ancho, ubicadas así: - Una (1) en sentido horizontal en todo el contorno de la prenda. - Dos (2) horizontales en cada manga. -Dos (2) uniendo la primera banda horizontal de adelante a atrás, pasando por cada hombro. Las costuras de unión de hombros en la parte interna van recubiertas por una cinta sesgo de color azul turquí a tono con el material. Tejido tipo pique 35% poliéster 65% algodón, color azul Oscuro, con

	cuello y puño tejido, bordado logo de los agentes de tránsito de Villanueva Casanare frente en el lado izquierdo, gafete textil con nombre y Apellido del agente en lado derecho, manga larga con apliques en la manga derecha Escudo de Colombia, manga izquierda escudo del Municipio; cintas reflectivas alrededor del dorso y los brazos, color azul de 1,500 candelas. Con el símbolo y leyenda de "Agente de Tránsito" acompañado del número de la placa en la espalda.
CODIGO UNSPSC	**53101600**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CAMISA TIPO POLO MANGA LARGA**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CAMISA MANGA LARGA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**5**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Pantalón:** Color azul turquí, debe usarse con correa color negro. Con las siguientes características: Tejido: Plano, Peso: Mínimo 190 ± 10 g/m² Máximo 210 ± 10 g/m², Composición: Poliéster entre 65% y viscosa 35%, Color: Azul turquí, Pantalón clásico sin prenses para caballero, bolsillos diagonales y traseros con presilla y ribete, con refuerzo en los bolsillos y la entre pierna. Pretina industrial, remates en los bolsillos, ojálate con botón en los bolsillos traseros, con pasadores, traques en los bolsillos, gancho de pico y gallo.
CODIGO UNSPSC	**53101500**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**PANTALON**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**PANTALON AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**6**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Pantalón breeche:** Semiembombado, tiene 3 refuerzos de parche: 1 ubicado en las posaderas con 3 costuras dobles formando espina de pescado en el centro simétricas y equidistante, el otro ubicado en la parte interna a la altura de la rodilla, y el ultimo refuerzo protege la rodilla en la parte delantera del pantalón, estos refuerzos son confeccionados en el mismo material del pantalón con costura doble en todo su contorno, en el centro y en forma horizontal. El pantalón trae cierre lateral en las botamangas (termina en tubo a la altura de la pantorrilla) con 3 ojales planos con presilla y botones en la parte posterior de la botamanga lleva una pinza centrada. También el pantalón lleva una bragueta ubicada en

<table>
<tr><td></td><td>la parte central, y el cierre con 3 botones delanteros con enganche metálico. Pretina: En la cintura lleva una pretina en tela doble fusionada con entretela no tejida, partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados un elástico. La pretina tiene 1 ojal tipo lágrima, 1 botón en el frente y en el contorno lleva 5 pasadores asegurados con presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: 1 alineado con la costura de cierre en la parte posterior, 2 en la parte posterior, y dos (02) en la parte delantera. Bolsillos: En cada delantero del pantalón lleva 1 bolsillo tipo talega ubicado en sentido diagonal de doble ribete, con costura de presilla como refuerzo en los extremos y talegas del mismo material principal fileteadas. En la parte delantera derecha lleva un bolsillo tipo relojero. En la parte posterior lleva a cada lado un bolsillo tipo talega del mismo material principal, doble ribete con pespunte y presilla en los extremos, cada uno de los bolsillos lleva una tapa rectangular con ojal en el centro tipo plano y su respectivo botón para ajuste de la tapa. Las tapas posteriores llevan entretela de fusión sencilla, y doble pespunte. Los ribetes y las vistas de los bolsillos son del mismo material de la tela principal. Las bolsas de los bolsillos del pantalón van cerradas con fileteadora con puntada de seguridad y con presillas de refuerzo.
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCION</th><th>NORMA INTERNACIONAL</th></tr>
<tr><td>Color</td><td colspan="2">Azul turquí</td></tr>
<tr><td>Tejido</td><td colspan="2">Plano</td></tr>
<tr><td>Composición</td><td colspan="2">35.00% Visc. 65.00 % poli.Reci</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>185 +/- 10 g/m2</td><td>ASTM D3776-20 OPC.C</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>151 +/- 3cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Ancho cortable</td><td>148 +/- 2cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Mallas o pasadas</td><td>19 +/- 2 Hilo/ cm</td><td>ASTM D3775-17E1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CODIGO UNSPSC</td><td>53101500</td></tr>
<tr><td>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</td><td>PANTALÓN BREECHE</td></tr>
<tr><td>UNIDAD O MEDIDA</td><td>UNIDAD</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA</td><td>PANTALÓN BREECHE AGENTE DE TRANSITO</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>7</td></tr>
<tr><td>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO</td><td>Reata: de 5 cm de ancho, con herraje en latón y con broche plástico cerrado hermético, acompañada de porta metro elaborado en lona negra polyester, impermeable de 8 cm alto X7,5 cm ancho X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa cm X 7,5 cm X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa, color</td></tr>
</table>

	negro, material lona impermeable poli-Nylon, velcro.
CODIGO UNSPSC	31151900
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**REATA**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**REATA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**8**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Placa metálica:** Llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. Con las siguientes características: en Metal blanco anti oxidante en ambas caras que impida la corrosión; de 6 cm de ancho por 8 de alto, en forma de escudo en alto relieve.
CODIGO UNSPSC	30102205
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**PLACA METALICA**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**PLACA METALICA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**9**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Escudo de los agentes de tránsito:** Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, letras en color plata y en el centro el logo del Municipio. Va en el hombro derecho de la camisa. Medidas: 8cm de largo x 8cm de ancho.
CODIGO UNSPSC	60101401
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**ESCUDO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**ESCUDO AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**10**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Escudo de Colombia:** Fondo azul, Puesto en el hombro izquierdo de la camisa. Con las siguientes características: en tela lino flex, con hilos, Medidas:

	7.5cm de largo x 6.3 cm de ancho.
CODIGO UNSPSC	60101401
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**ESCUDO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**ESCUDO AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**11**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Pito de color negro y cadena en plata:** Puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda. Con las siguientes características: silbato ABS, color negro con tres recamaras sin bola, diseñado para ambientes ruidosos con sonido agudo y penetrante, la cadena debe ser de acero, máximo 115 decibeles, de 70cm de largo, con dos argollas, en los extremos y un broche de enganche. Los materiales deben ser homogéneos, uniformes en color, opacidad y densidad a simple vista el pito debe estar libre de fisuras, perforaciones, incrustaciones y debe ser simétrico.
CODIGO UNSPSC	31151600
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**PITO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**PITO AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**12**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Botas:** Bota de seguridad, media caña, en cuero, con puntera composite, para desplazarse en motocicleta, suela de goma antideslizante tipo swat, con cierre lateral interno que cruza toda la bota, material de cuero, sistema de cierre de cremallera y velcro, lleva cinta de reflectivas, suela enteriza en caucho, pegada y cocida, antideslizante, cabrion en acero, plantilla en cuero curtido, puntera y contrafuerte en composite en policarbonato, norma ASTM.
CODIGO UNSPSC	46181604
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**BOTAS**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN	**BOTAS AGENTE DE TRANSITO**

ADICIONAL REQUERIDA	
ITEM	**13**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Chaleco en PVC:** Color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del agente de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, cierre lateral. Con las siguientes Características: Elaborado en maya kasac color azul oscuro tejido de punto, base 44616 de peso 166g/m2 con filamento de 100% poliester, bolsillos en lona 450 nacional color azul oscuro, presenta 4 bolsillos frontales para mejor servicios y capacidad de maniobra, posee bandas reflectivas color amarillo limón en tapas de bolsillo frontal inferiores, y en parte superior de chaleco, va sesgada en contorno con reata color azul oscuro y con cinta reflectiva de 2.5 cms de ancho color amarillo limón pegada encima de este sesgo en contorno haciendo que se refleje la silueta de la prenda, en la parte posterior lleva 2 cintas reflectivas en color azul de 5 cms de ancho ubicadas en sentido horizontal, lleva 5 ojaletes metálicos de 1,5 cms de diámetro a cada lado de la prenda tanto adelante como frente, con cordón lateral entre cruzado para su agarre y ajuste a la silueta, en el frente tiene cierre separable en Nylon o pasta azul tono a tono con la malla, tiene 2 bolsillos en parte interna de chaleco, peso 138 +/-8g/m2, ancho 150 +/- 2cms, Factor de protección UPF(húmedo) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Factor de protección UPF (seco) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Resistencia Rotura (Grab)Trama Min. 820.00 N ASTM D5034 Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre Min. 720.00 N ASTM D5034 Deslizamiento costura-trama Min. 111.00 N ISO 13936-1 Deslizamiento costura-Urdimbre Min. 111.00 N ISO 13936-1 Repelencia al agua Min 80.00 e AATCC 22 Impermeabilidad (Lluvia -Storm) Max 1.00g AATCC 35 Impermeabilidad método impacto Max 1.00g.
CODIGO UNSPSC	53103101
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CHALECO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CHALECO AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**14**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Impermeable o equipo de lluvia:** Color azul turquí, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCION</th><th>NORMA INTERNACIONAL</th></tr>
<tr><td>Color</td><td colspan="2">Azul turquí</td></tr>
<tr><td>Construcción</td><td colspan="2">Ligamento compuesto</td></tr>
<tr><td>Tejido</td><td colspan="2">Plano</td></tr>
<tr><td>Composición</td><td colspan="2">100% poliester</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>151 +/- 6 g/m2</td><td>ASTM D3776 OPC.C</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>153 +/- 3 cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Ancho Cortable</td><td>151 +/- 3 cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
<tr><td>Impermeabilidad (Lluvia -Storm)</td><td>Max 1.00g</td><td>AATCC 35</td></tr>
<tr><td>Impermeabilidad método impacto</td><td>Max 1.00g</td><td>AATCC 42</td></tr>
<tr><td>Resitencia Rotura (Grab)trama</td><td>Min. 504.00 N</td><td>ASTM D5034</td></tr>
<tr><td>Resitencia Rotura (Grab)Urdimbre</td><td>Min. 874.00 N</td><td>ASTM D5034</td></tr>
<tr><td>Deslizamiento costura-Trama</td><td>Min. 117.00 N</td><td>ISO 13936-1</td></tr>
<tr><td>Deslizamiento costura-Urdimbre</td><td>Min 117.00 e</td><td>ISO 13936-1</td></tr>
<tr><td>Resistencia al rasgado (Trama)</td><td>Min.18.00 N</td><td>ASTM D2661</td></tr>
<tr><td>Resistencia al rasgado (Urdimbre)</td><td>Min. 22.00 N</td><td>ASTM D2661</td></tr>
<tr><td>Solidez color al frote seco</td><td>Min. 4.00 e.g.</td><td>AATCC 8/ AATCC 116</td></tr>
<tr><td>Solidez color al frote húmedo</td><td>Min. 3.00 e.g.</td><td>AATCC 8/ AATCC116</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CODIGO UNSPSC</td><td>23141607</td></tr>
<tr><td>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</td><td>IMPEMEABLE</td></tr>
<tr><td>UNIDAD O MEDIDA</td><td>UNIDAD</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA</td><td>IMPERMEABLE AGENTE DE TRANSITO</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>15</td></tr>
<tr><td>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO</td><td>Chaqueta: Manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo del Municipio y nombre de la Secretaría de Tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, los dígitos y letras deben en letras de 7 cm de alto en</td></tr>
</table>

reflectivo color amarillo, adheridas por sistema de termosellado, cuello alto, con cierre y adhesivo. Dos franjas reflectivas de 2 pulgadas de ancho, centrales y continuas por el frente y reverso, la franja superior alineada con el borde de la Sisa de la chaqueta y la franja inferior separa los dos colores azul turquí y agua marina y da inicio a los bolsillos. En la parte posterior arriba va el texto "Agente de Tránsito", letras de 4 cm. de alto en tres renglones en color reflectivo plata, en la mitad de las dos franjas transversales el "Código del Agente" de tránsito números de 4 cm. de alto en color reflectivo plata. Todo el borde inferior de la chaqueta va enresortada banda de 4 cm. Cuello alto de 7 cm. en azul aguamarina cuello externo y en azul turquí cuello interno, con cierre posterior para guardar la capucha. Mangaslargas desprendibles con cierre y puño enresortado banda de 4 cm., cada manga con dos franjas reflectivas de 2 pulgadas a la mitad del brazo y antebrazo, el color azul aguamarina va desde el cierre de la manga (hombro) a la segunda franja reflectiva y azul turquí de la segunda franja al resorte del puño. En dos colores en cuerpo y mangas, color Azul turquí parte inferior y color Azul Aguamarina fluorescente parte central y superior, Forro interno en tela algodón o poliéster color azul turquí o negro. Capucha azul aguamarina, forro interno en tela algodón o poliéster azul turquí o negra y cerrada con cordón con remache plástico.

CONCEPTO	**DESCRIPCION**	**NORMA INTERNACIONAL**
Color	Azul turquí	
Tejido	Plano	
Composición	100% poliester	
Peso	138 +/- 8 g/m2	ASTM D3776 OPC.C
Ancho	150 +/- 2 cms	ASTM D3774
Factor de protección UPF (húmedo)	50.00 UPF	AATCC 183
Factor de protección UPF (seco)	Min. 50.00 UPF	AATCC 183
Resistencia Rotura (Grab)Trama	Min. 820.00 N	ASTM D5034
Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre	Min. 720.00 N	ASTM D5034
Deslizamiento costura-trama	Min. 111.00 N	ISO 13936-1
Deslizamiento costura-Urdimbre	Min. 111.00 N ISO 13936-1	ISO 13936-1
Repelencia al agua	Min 80.00 e	AATCC 22
Impermeabilidad (Lluvia -Storm)	Max 1.00g	AATCC 35
Impermeabilidad método impacto	Max 1.00g	AATCC 42
Resitencia al rasgado (Trama)	Min.28.00 N	ASTM D2661

	Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATCC 16 OPC.3
	Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e	ISO 12945-2
	Resistencia al enganche (Trama)	Min. 4.00 e	ASTM D3939
	Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 4.00 e	ASTM D3939
	Hilos Columnas	62 +/- 2 Hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM
	Mallas o pasadas	42.00 Hilo / cm	ASTM D3775 / ASTM
	D8007	D8007	D8007
	Tecnología	Mas Impermeabilidad	AATCC 183
	Tecnología	Mas protección solar	AATCC 35 / AATCC 42
	Repelencia agua	Min. 90.00 e	AATCC 22
CODIGO UNSPSC	**46181543**		
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CHAQUETA**		
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**		
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CHAQUETA AGENTE DE TRANSITO**		
ITEM	**16**		
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Tapa oídos:** Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido. Fabricado en silicona hipoalergénica. damente a la mayoría de los canales auditivos, Textura suave, blanda y ergonométrica. Cajita en polietileno para que sea almacenado de manera higiénica. Presentación en cordón para usar alrededor del cuello, Fácil mantenimiento con agua y jabón neutro, suave con 3 membranas que sellan el canal auditivo, polímero ultrasoft hipo alérgico y tapón fluorescente.		
CODIGO UNSPSC	**46181902**		
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**TAPA OIDOS**		
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**		
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**TAPA OIDOS AGENTE DE TRANSITO**		
ITEM	**17**		
DENOMINACIÓN DEL BIEN O	**Gafas:** Elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol.		

SERVICIO	En material de Policarbonato de calidad, Ultra Liviano, Anti-Impacto, Filtro UV 99,9%, para uso en exteriores, en días soleados, para reducir al máximo la luz solar, ideal para situaciones que puedan causar tensión y fatiga ocular. Color de lente transparente: para máxima claridad óptica, ideal para uso en interiores. Resistente a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, Nylon y nasales en silicona, brazos antideslizantes y extensibles, ANSI-Z87.
CODIGO UNSPSC	**46181804**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**GAFAS**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**GAFAS AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**18**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Guantes:** Elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable. En material de Fibra de polyester de alto desempeño. Recubrimiento de nitrilo, Puño elastizado reforzado. Composición: 55% polyester - 45% nitrilo.
CODIGO UNSPSC	**46181504**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**GUANTES**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**GUANTES AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**19**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Casco Motocicleta Abatible:** casco motocicleta cumpliendo con los Requisitos de la NTC y la Resolución 4533 DE 2017
CODIGO UNSPSC	**46181705**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CASCO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN	**CASCO AGENTE DE TRANSITO**

ADICIONAL REQUERIDA	
ITEM	**20**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Camiseta Cuello redondo blanca:** camiseta cuello redondo blanca en 100% algodón, Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos. Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección.
CODIGO UNSPSC	**53102301**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**CAMISETA**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**CAMISETA BLANCA AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**21**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**Botas de caucho impermeables:** Botas impermeables fabricadas en PVC ideales para motociclismo con suela reforzada y diseño impermeable, material de suela de goma, caña media, punta redonda, a prueba de agua.
CODIGO UNSPSC	**46181611**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**BOTAS DE CAUCHO**
UNIDAD O MEDIDA	**UNIDAD**
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	**BOTAS DE CAUCHO AGENTE DE TRANSITO**
ITEM	**22**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Conjunto anti fluido
CODIGO UNSPSC	46181503
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Conjunto anti fluido Anti-Manchas, strech, Anti-cloro 100% Polyester
UNIDAD O MEDIDA	UNIDAD
IDENTIFICACIÓN	Conjunto anti fluido Anti-Manchas, strech, Anti-cloro 100% Polyester –

ADICIONAL REQUERIDA	servicios generales
ITEM	**23**
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Zapatos servicios generales
CODIGO UNSPSC	53111600
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	Zapatos servicios generales
UNIDAD O MEDIDA	UNIDAD
IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA	Zapatos servicios generales capellada 100% Eva (etil etileno vinil, polímero termoplástico) suela plástico termoplástico trr.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: GARANTÍAS: EL CONTRATISTA presentará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, dentro de los tres días siguientes a la firma del mismo, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia; La garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del Contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, y tratándose de pólizas, no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales. Para la ejecución del presente contrato se requerirá de la aprobación de la garantía única que deberá contener: **1._Cumplimiento**: Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a del contrato y seis (6) meses más. **2. Calidad de los bienes de los bienes:** Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a del contrato y cuatro (4) meses más. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El hecho de la constitución de los amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades en relación con los riesgos asegurados. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Será de cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías. En caso de demora en pagar oportunamente tales gastos, el MUNICIPIO podrá hacerlo y descontará su valor de la primera factura que debe pagar al CONTRATISTA o del saldo del contrato para ello deberá presentar el recibo de pago original de la garantía constituida. Igualmente deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de los siniestros. **DECIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL:** EL CONTRATANTE se reserva la facultad de terminar, modificar e interpretar unilateralmente el presente contrato según lo dispuesto en el artículo 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **DECIMA TERCERA. CESIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato, sin previa autorización escrita de EL CONTRATANTE. **DECIMA CUARTA. DE LA CADUCIDAD:** EL CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Si se declara ésta, no habrá lugar a

indemnización para EL CONTRATISTA. **DECIMA QUINTA: MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, LA ENTIDAD pondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por mil del valor total de este contrato, por cada día hábil de retardo o incumplimiento, si a juicio de LA ENTIDAD de ello se derivan perjuicios para la administración, sin que el monto total de la multa exceda el diez por ciento (10%) del valor total de este contrato, cantidad que se imputará a la de los perjuicios que reciba LA ENTIDAD por el incumplimiento. **DÉCIMA SEXTA. PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento de las obligaciones adquiridas o de declaratoria de caducidad de este contrato, EL CONTRATISTA pagará a LA ENTIDAD a título de pena, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor de este contrato, cantidad que se tendrá como pago parcial de los perjuicios que reciba LA ENTIDAD por el incumplimiento. **DECIMA SÉPTIMA CAPTACIÓN DE LAS MULTAS Y DE LA PENA**: El valor de las multas y de la pena se tomará del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o si esto último no fuere posible, se cobrará por jurisdicción coactiva. **DECIMA OCTAVA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL Y DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA:** El presente contrato no genera relación laboral alguna entre el Municipio de Villanueva –Casanare y el Contratista, en consecuencia, el MUNICIPIO no adquiere por este concepto responsabilidad laboral alguna frente al CONTRATISTA, el cual solo tendrá derecho al reconocimiento de las sumas expresamente pactadas en el presente contrato. **DECIMA NOVENA: NORMATIVIDAD ESPECIAL:** Además de la posibilidad de la terminación de este contrato por mutuo acuerdo de los contratantes, por estipulación expresa se incluyen las causales de terminación, interpretación y modificación unilateral por parte de LA ENTIDAD, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, previstas en la Ley 80 de 1.993. Igualmente, en cuanto a su liquidación, adiciones, cesión y responsabilidad del CONTRATISTA este contrato se rige por la citada ley, la ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, y en materia no reguladas por ella, por las disposiciones de la legislación comercial colombiana, y está sometido a la jurisdicción de lo contencioso administrativo. **VIGESIMA. INCOMPATIBILIDADES O INHABILIDADES:** El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad legal para suscribir este contrato. **VIGESIMA PRIMERA. INDEMNIDAD DE LA ENTIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne al MUNICIPIO DE VILLANUEVA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el MUNICIPIO por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al MUNICIPIO y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **VIGESIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES Y PRORROGAS:** Cualquier modificación o prórroga de este contrato, deberá hacerse por escrito. **VIGESIMA TERCERA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el Municipio de Villanueva – Casanare. **VIGESIMA CUARTA. DOMICILIO Y NOTIFICACIONES:** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el Municipio de Villanueva – Casanare y señalan como dirección para notificaciones: EL CONTRATISTA, Calle 8 No. 10-44 Villanueva-Casanare, E-mail:

freimanmenesesgomez@gmail.com, Teléfono 3214687875, EL MUNICIPIO, ubicado en la Calle 8ª No.13 - 45, barrio Fundadores, Villanueva –Casanare. **VIGÉSIMA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** Este contrato queda perfeccionado con las firmas de las partes, y para su ejecución se requiere de la aprobación de las garantías exigidas, la expedición del Registro Presupuestal y el pago de los impuestos de ley. **VIGESIMA SEXTA. DE LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION.** Para realizar seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, no se requiere de conocimientos especializados, por lo cual, no se requiere contratar interventoría, sino que el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico se efectuará a través de Supervisión, la cual será ejercida por la Dirección de talento Humano para lo cual deberá dar cumplimiento a los contemplado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y Ley 1882 de 2018 y demás normas complementarías y reglamentarías sobre la materia.

PAULA ALEJANDRA MENDEZ GOMEZ Profesional Contratado – Oficina Asesora Jurídica	**OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ** Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
ELABORÓ SEGÚN DOCUMENTOS APROBADOS EN LA ADJUDICACION	ELABORÓ SEGÚN DOCUMENTOS APROBADOS EN LA ADJUDICACION

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN EL SECOP II

FREIMAN MENESES GÓMEZ
NIT. 91.002.920-1

PROPUESTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. VC-SA-SIE-005 DE 2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA PLANTA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA".

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	% IVA/INC	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA	VALOR IVA UNITARIO	VR. TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA TOTAL	TOTAL
TRANSITO									
1	53102516	**Gorra agente de tránsito:** Con visera rígida, interior abullonado en el frente, al lado izquierdo bordado a 6,7 cm de diámetro el escudo de Colombia, bordes externos plateados, al lado derecho bordado a 6,7 cm el logo de la Institución en color plateado, en el frente de la gorra, bordado en color plata la palabra "TRANSITO" de 2,8 cm de alto y 13,5 de largo, en la visera a una distancia de 1,3cm. del borde un ribete bordado color plata, parte trasera ajuste de la gorra en velcro negro. Tolerancia en los bordados de Tránsito de 2.8 cm de alto +/- 0.3 y de largo 13.5 cm +/- 0.5	35	19	$ 69.300	$ 13.167	$ 2.425.500	$ 460.845	$ 2.886.345

CONCEPTO	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO NORMA INTERNACIONAL
Color	Azul Oscuro	
Tejido Plano	Tejido Plano	

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Composición	100% Poliéster									
		Peso	133 +/- 7 g/m2	ASTM D3776 OPC.C								
		Ancho	183 +/- 3 cms	ASTM D3774								
		Ancho Cortable	180 +/- 3 cms	ASTM D3774								
		Factor de protección UPF (húmedo)	Min. 50.00 UPF	AATCC 183								
		Factor de protección UPF (seco)	Min. 50.00 UPF	AATCC 183								
		Repelencia al agua	Min 90.00 e	ASTM D5034								
		Resistencia de rotura (Grab) Trama	Min 900.00 N	ASTM D5034								
		Resistencia de rotura (Grab) Urdimbre	Min. 400.00 N	D5034								
		Deslizamiento costur-trama	Min. 117.00 N	ISO 13936-1								
		Deslizamiento costur-Urdimbre	Min. 117.00 N	ISO 13936-1								

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Impermeabilidad método impacto	Max 4.00 g	AATCC 42							
		Resistencia al rasgado (Trama)	Min. 45.00 N	ASTM D2661							
		Resitencia al rasgado (Urdimbre)	Min. 20.00 N	ASTM D2661							
		Solidez color al frote seco	Min. 4.00 e.g.	AATCC 8/ AATCC 116							
		Solidez color al frote húmedo	Min. 3.00 e.g.	AATCC 8/ AATCC 116							
		Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATCC 16 OPC.3							
		Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e.g.	ISO 12945-2							
		Resistencia al enganche (Trama)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939							
		Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 3.00 e.	ASTM D3939							
		Hilos Columnas	41 +/- 1 Hilo/m	ASTM D3775 / ASTM D8007							

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Mallas o pasadas	303 +/- 2 Hilo / cm	ASTM D3775 / ASTM D8007							
		Tecnología	Mas protección solar	AATCC 183							
		Tecnología	Más anti fluido/repelencia	AATCC22/AATCC22 /ATTCC124/AATCC42							
		Permeabi Aire -DIAM	Max 11.00 ml* seg/cm2	ASTM D2256 / ASTM D6614							
		Repelencia agua	Min 80.00 e	AATCC 22 / AATCC 124							
2	53102502	**Corbata:** Color azul turquí del mismo color del pantalón. Con las siguientes características: en tela lino polischool. Color azul turqui, de 7 cm de ancho, terminada en punta en ambos extremos, al otro lado de los vértices forma un ángulo de 90°. El largo de acuerdo a la talla de cada agente de tránsito, forrada en tela de 100% en poliéster, tipo de tejido satín, peso 170 gm2, numero de hilos 80 en urdimbre, numero de hilos/cm en trama 30.			35	19	$ 35.100	$ 6.669	$ 1.228.500	$ 233.415	$ 1.461.915
3	53101600	**Camisa manga larga:** Color azul celeste, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito). Con las siguientes características: Tejido: Plano, Ancho: 151 ± 2 CM, Peso: 114 ± 7 g/m²,			35	19	$ 177.300	$ 33.687	$ 6.205.500	$ 1.179.045	$ 7.384.545

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Factor de Protección UPF: 50,00 PF AATCC 183, Composición: 15% Algodón 85% Filamento de Poliéster, Color: Azul Celeste, Camisa clásica para caballero manga larga, cuello tipo Corbatero sin Botones, con mangas y líneas de Botones reforzados con cinta falla de color azul turquí, dos bolsillos con tapa de lapicero con charretera en los hombros. Con bordados en la manga izquierda (escudo de Colombia) y bandera bordeada en la parte superior de la heráldica, en la manga derecha escudo de agentes de tránsito con la placa del Agente. Gafete Lado derecho parte frontal a la altura del pecho placa con el logo municipio, código del agente, Nombre y Apellido, Normas que la tela debe cumplir: la determinación a la tendencia a la formación de motas: NTC2051 solidez de color al frote: NTC786 solidez de color al lavado industrial y doméstico NTC772 solidez del color a la transpiración NTC772 cambios de tejidos planos y de punto por lavado en máquina automática NTC908. Costuras reforzadas para evitar el rasgado							

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

4	53101600	**Camiseta tipo polo manga larga reflectiva Caballero:** La camiseta tipo polo con escudos debe ser elaborada teniendo en cuenta la contextura y ergonomía tanto masculina, confeccionada en dos tonos del color azul (azul rey y azul turquí), manga larga con puño, con cintas reflectivas en microesferas, color plata, termo- adherida, de 50 mm ± 2 mm de ancho, ubicadas así: - Una (1) en sentido horizontal en todo el contorno de la prenda. - Dos (2) horizontales en cada manga. -Dos (2) uniendo la primera banda horizontal de adelante a atrás, pasando por cada hombro. Las costuras de unión de hombros en la parte interna van recubiertas por una cinta sesgo de color azul turquí a tono con el material. Tejido tipo pique 35% poliéster 65% algodón, color azul Oscuro, con cuello y puño tejido, bordado logo de los agentes de tránsito de Villanueva Casanare frente en el lado izquierdo, gafete textil con nombre y Apellido del agente en lado derecho, manga larga con apliques en la manga derecha Escudo de Colombia, manga izquierda escudo del Municipio; cintas reflectivas alrededor del dorso y los brazos, color azul de 1,500 candelas. Con el símbolo y leyenda de "Agente de Tránsito" acompañado del número de la placa en la espalda.	35	19	$ 214.500	$ 40.755	$ 7.507.500	$ 1.426.425	$ 8.933.925
5	53101500	**Pantalón:** Color azul turquí, debe usarse con correa color negro.	35	19	$ 186.400	$ 35.416	$ 6.524.000	$ 1.239.560	$ 7.763.560

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Con las siguientes características: Tejido: Plano, Peso: Mínimo 190 ± 10 g/m² Máximo 210 ± 10 g/m², Composición: Poliéster entre 65% y viscosa 35%, Color: Azul turquí, Pantalón clásico sin prenses para caballero, bolsillos diagonales y traseros con presilla y ribete, con refuerzo en los bolsillos y la entre pierna. Pretina industrial, remates en los bolsillos, ojálate con botón en los bolsillos traseros, con pasadores, traques en los bolsillos, gancho de pico y gallo							
6	53101500	**Pantalón breeche:** Semiembombado, tiene 3 refuerzos de parche: 1 ubicado en las posaderas con 3 costuras dobles formando espina de pescado en el centro simétricas y equidistante, el otro ubicado en la parte interna a la altura de la rodilla, y el ultimo refuerzo protege la rodilla en la parte delantera del pantalón, estos refuerzos son confeccionados en el mismo material del pantalón con costura doble en todo su contorno, en el centro y en forma horizontal. El pantalón trae cierre lateral en las botamangas (termina en tubo a la altura de la pantorrilla) con 3 ojales planos con presilla y botones en la parte posterior de la botamanga lleva una pinza centrada. También el pantalón lleva una bragueta ubicada en la parte central, y el cierre con 3 botones delanteros con enganche metálico. Pretina: En la cintura lleva una pretina en tela doble fusionada con entretela no tejida, partida en la parte de atrás para el ajuste de la talla y en sus costados un elástico. La pretina tiene 1 ojal tipo lágrima, 1 botón en el frente y en el contorno lleva 5 pasadores asegurados con	35	19	$ 224.500	$ 42.655	$ 7.857.500	$ 1.492.925	$ 9.350.425

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>presillas o costuras de refuerzo distribuidos de la siguiente manera: 1 alineado con la costura de cierre en la parte posterior, 2 en la parte posterior, y dos (02) en la parte delantera. Bolsillos: En cada delantero del pantalón lleva 1 bolsillo tipo talega ubicado en sentido diagonal de doble ribete, con costura de presilla como refuerzo en los extremos y talegas del mismo material principal fileteadas. En la parte delantera derecha lleva un bolsillo tipo relojero. En la parte posterior lleva a cada lado un bolsillo tipo talega del mismo material principal, doble ribete con pespunte y presilla en los extremos, cada uno de los bolsillos lleva una tapa rectangular con ojal en el centro tipo plano y su respectivo botón para ajuste de la tapa. Las tapas posteriores llevan entretela de fusión sencilla, y doble pespunte. Los ribetes y las vistas de los bolsillos son del mismo material de la tela principal. Las bolsas de los bolsillos del pantalón van cerradas con fileteadora con puntada de seguridad y con presillas de refuerzo.
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCION</th><th>NORMA INTERNACIONAL</th></tr>
<tr><td>Color</td><td colspan="2">Azul turquí</td></tr>
<tr><td>Tejido</td><td colspan="2">Plano</td></tr>
<tr><td>Composición</td><td colspan="2">35.00% Visc. 65.00 % poli.Reci</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>185 +/- 10 g/m2</td><td>ASTM D3776-20 OPC.C</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>151 +/- 3cms</td><td>ASTM D3774</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Ancho cortable	148 +/- 2cms	ASTM D3774							
		Mallas o pasadas	19 +/- 2 Hilo/ cm	ASTM D3775-17E1							
7	31151900	**Reata:** de 5 cm de ancho, con herraje en latón y con broche plástico cerrado hermético, acompañada de porta metro elaborado en lona negra polyester, impermeable de 8 cm alto X7,5 cm ancho X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa cm X 7,5 cm X 5 cm de fondo, con cierre en cremallera y pasador en la parte posterior para sujetarlo a la reata o correa, color negro, material lona impermeable poli-Nylon, velcro.			35	19	$ 58.600	$ 11.134	$ 2.051.000	$ 389.690	$ 2.440.690
8	30102205	**Placa metálica:** Llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. Con las siguientes características: en Metal blanco anti oxidante en ambas caras que impida la corrosión; de 6 cm de ancho por 8 de alto, en forma de escudo en alto relieve.			35	19	$ 117.200	$ 22.268	$ 4.102.000	$ 779.380	$ 4.881.380
9	60101401	**Escudo de los agentes de tránsito:** Fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre Secretaría de Tránsito, Transporte y Movilidad, letras en color plata y en el centro el logo del Municipio. Va en el hombro derecho de la camisa. Medidas: 8cm de largo x 8cm de ancho..			35	19	$ 10.000	$ 1.900	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500
10	60101401	**Escudo de Colombia:** Fondo azul, Puesto en el hombro izquierdo de la camisa. Con las siguientes características: en tela lino flex, con hilos, Medidas: 7.5cm de largo x 6.3 cm de ancho.			35	19	$ 10.000	$ 1.900	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

11	31151600	**Pito de color negro y cadena en plata:** Puesto en el lado izquierdo, abotonado de la presilla izquierda. Con las siguientes características: silbato ABS, color negro con tres recamaras sin bola, diseñado para ambientes ruidosos con sonido agudo y penetrante, la cadena debe ser de acero, máximo 115 decibeles, de 70cm de largo, con dos argollas, en los extremos y un broche de enganche. Los materiales deben ser homogéneos, uniformes en color, opacidad y densidad a simple vista el pito debe estar libre de fisuras, perforaciones, incrustaciones y debe ser simétrico.	35	19	$ 18.500	$ 3.515	$ 647.500	$ 123.025	$ 770.525
12	46181604	**Botas:** Bota de seguridad, media caña, en cuero, con puntera composite, para desplazarse en motocicleta, suela de goma antideslizante tipo swat, con cierre lateral interno que cruza toda la bota, material de cuero, sistema de cierre de cremallera y velcro, lleva cinta de reflectivas, suela enteriza en caucho, pegada y cocida, antideslizante, cabrion en acero, plantilla en cuero curtido, puntera y contrafuerte en composite en policarbonato, norma ASTM.	35	19	$ 284.320	$ 54.021	$ 9.951.200	$ 1.890.728	$ 11.841.928
13	53103101	**Chaleco en PVC:** Color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del agente de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, cierre lateral.	35	19	$ 282.120	$ 53.603	$ 9.874.200	$ 1.876.098	$ 11.750.298

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Con las siguientes Características: Elaborado en maya kasac color azul oscuro tejido de punto, base 44616 de peso 166g/m2 con filamento de 100% poliester, bolsillos en lona 450 nacional color azul oscuro, presenta 4 bolsillos frontales para mejor servicios y capacidad de maniobra, posee bandas reflectivas color amarillo limón en tapas de bolsillo frontal inferiores, y en parte superior de chaleco, va sesgada en contorno con reata color azul oscuro y con cinta reflectiva de 2.5 cms de ancho color amarillo limón pegada encima de este sesgo en contorno haciendo que se refleje la silueta de la prenda, en la parte posterior lleva 2 cintas reflectivas en color azul de 5 cms de ancho ubicadas en sentido horizontal, lleva 5 ojaletes metálicos de 1,5 cms de diámetro a cada lado de la prenda tanto adelante como frente, con cordón lateral entre cruzado para su agarre y ajuste a la silueta, en el frente tiene cierre separable en Nylon o pasta azul tono a tono con la malla, tiene 2 bolsillos en parte interna de chaleco, peso 138 +/-8g/m2, ancho 150 +/- 2cms, Factor de protección UPF(húmedo) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Factor de protección UPF (seco) Min. 50.00 UPF AATCC 183 Resistencia Rotura (Grab)Trama Min. 820.00 N ASTM D5034 Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre Min. 720.00 N ASTM D5034 Deslizamiento costura-trama Min. 111.00 N ISO 13936-1 Deslizamiento costura-Urdimbre Min. 111.00 N ISO 13936-1 Repelencia al agua Min 80.00 e AATCC 22 Impermeabilidad (Lluvia -Storm) Max 1.00g AATCC 35 Impermeabilidad método impacto Max 1.00g.							

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

14	23141607	**Impermeable o equipo de lluvia:** Color azul turquí, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.	15	19	$ 264.600	$ 50.274	$ 3.969.000	$ 754.110	$ 4.723.110

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

15	46181543	**Chaqueta:** Manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1500 candelas, en la parte delantera el logo del Municipio y nombre de la Secretaría de Tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, los dígitos y letras deben en letras de 7 cm de alto en reflectivo color amarillo, adheridas por sistema de termosellado, cuello alto, con cierre y adhesivo. Dos franjas reflectivas de 2 pulgadas de ancho, centrales y continuas por el frente y reverso, la franja superior alineada con el borde de la Sisa de la chaqueta y la franja inferior separa los dos colores azul turquí y agua marina y da inicio a los bolsillos. En la parte posterior arriba va el texto "Agente de Tránsito", letras de 4 cm. de alto en tres renglones en color reflectivo plata, en la mitad de las dos franjas transversales el "Código del Agente" de tránsito números de 4 cm. de alto en color reflectivo plata. Todo el borde inferior de la chaqueta va enresortada banda de 4 cm. Cuello alto de 7 cm. en azul aguamarina cuello externo y en azul turquí cuello interno, con cierre posterior para guardar la capucha. Mangaslargas desprendibles con cierre y puño enresortado banda de 4 cm., cada manga con dos franjas reflectivas de 2 pulgadas a la mitad del brazo y antebrazo, el color azul aguamarina va desde el cierre de la manga (hombro) a la segunda franja reflectiva y azul turquí de la segunda franja al resorte del puño. En dos colores en cuerpo y mangas, color Azul turquí parte inferior y color Azul Aguamarina	15	19	$ 342.250	$ 65.028	$ 5.133.750	$ 975.413	$ 6.109.163

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		fluorescente parte central y superior, Forro interno en tela algodón o poliéster color azul turquí o negro. Capucha azul aguamarina, forro interno en tela algodón o poliéster azul turquí o negra y cerrada con cordón con remache plástico.							

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

FREIMAN MENESES GÓMEZ
NIT. 91.002.920-1

		CONCEPTO	**DESCRIPCION**	**NORMA INTERNACIONAL**								
		Color	Azul turquí									
		Tejido	Plano									
		Composición	100% poliéster									
		Peso	138 +/- 8 g/m2	ASTM D3776 OPC.C								
		Ancho	150 +/- 2 cms	ASTM D3774								
		Factor de protección UPF (húmedo)	50.00 UPF	AATCC 183								
		Factor de protección UPF (seco)	Min. 50.00 UPF	AATCC 183								
		Resistencia Rotura (Grab)Trama	Min. 820.00 N	ASTM D5034								
		Resistencia Rotura (Grab)Urdimbre	Min. 720.00 N	ASTM D5034								
		Deslizamiento costura-trama	Min. 111.00 N	ISO 13936-1								

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Deslizamiento costura-Urdimbre	Min. 111.00 N ISO 13936-1	ISO 13936-1								
		Repelencia al agua	Min 80.00 e	AATCC 22								
		Impermeabilidad (Lluvia - Storm)	Max 1.00g	AATCC 35								
		Impermeabilidad método impacto	Max 1.00g	AATCC 42								
		Resitencia al rasgado (Trama)	Min.28.00 N	ASTM D2661								
		Sol color luz (40AFU)	Min. 4.00 e.g.	AATCC 16 OPC.3								
		Pilling - 7000 Ciclos Martindale	Min. 4.00 e	ISO 12945-2								
		Resistencia al enganche (Trama)	Min. 4.00 e	ASTM D3939								
		Resistencia al enganche (Urdimbre)	Min. 4.00 e	ASTM D3939								
		Hilos Columnas	62 +/- 2 Hilo/cm	ASTM D3775 / ASTM								
		Mallas o pasadas	42.00 Hilo / cm	ASTM D3775 / ASTM								
		D8007	D8007	D8007								

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Tecnología	Mas Impermeabilidad	AATCC 183							
		Tecnología	Mas protección solar	AATCC 35 / AATCC 42							
		Repelencia agua	Min. 90.00 e	AATCC 22							
16	46181902	**Tapa oídos:** Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido. Fabricado en silicona hipoalergénica. damente a la mayoría de los canales auditivos, Textura suave, blanda y ergonométrica. Cajita en polietileno para que sea almacenado de manera higiénica. Presentación en cordón para usar alrededor del cuello, Fácil mantenimiento con agua y jabón neutro, suave con 3 membranas que sellan el canal auditivo, polímero ultrasoft hipo alérgico y tapón fluorescente.			35	19	$ 7.000	$ 1.330	$ 245.000	$ 46.550	$ 291.550
17	46181804	**Gafas:** Elemento de protección visual de manos libres, que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol. En material de Policarbonato de calidad, Ultra Liviano, Anti-Impacto, Filtro UV 99,9%, para uso en exteriores, en días soleados, para reducir al máximo la luz solar, ideal para situaciones que puedan causar tensión y fatiga ocular.			35	19	$ 37.500	$ 7.125	$ 1.312.500	$ 249.375	$ 1.561.875

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

		Color de lente transparente: para máxima claridad óptica, ideal para uso en interiores. Resistente a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, Nylon y nasales en silicona, brazos antideslizantes y extensibles, ANSI-Z87.							
18	46181804	**Guantes:** Elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuestos por materiales gruesos y membrana impermeable. En material de Fibra de polyester de alto desempeño. Recubrimiento de nitrilo, Puño elastizado reforzado. Composición: 55% polyester - 45% nitrilo.	35	19	$ 186.840	$ 35.500	$ 6.539.400	$ 1.242.486	$ 7.781.886
19	46181705	**Casco Motocicleta Abatible:** casco motocicleta cumpliendo con los Requisitos de la NTC y la Resolución 4533 DE 2017	10	19	$ 1.041.300	$ 197.847	$ 10.413.000	$ 1.978.470	$ 12.391.470
20	53102301	**Camiseta Cuello redondo blanca:** camiseta cuello redondo blanca en 100% algodón, Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos Camiseta tipo cuello redondo, o en v, manga corta, puños y bajos van dobladillos. Raglan o Dividida dos partes, puños con cinta elástica Tejido como resorte (tipo RIF). Con terminados TAPA COSTURA. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección.	35	19	$ 50.000	$ 9.500	$ 1.750.000	$ 332.500	$ 2.082.500
21	46181611	**Botas de caucho impermeables:** Botas impermeables fabricadas en PVC ideales para motociclismo con suela reforzada y diseño impermeable, material de suela de goma, caña media, punta redonda, a prueba de agua.	15	19	$ 118.800	$ 22.572	$ 1.782.000	$ 338.580	$ 2.120.580

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

SERVICIOS GENERALES									
22	2399993	Conjunto antifluido Anti-Manchas, strech, Anti-cloro 100% Polyester	20	19	$ 178.200	$ 33.858	$ 3.564.000	$ 677.160	$ 4.241.160
23	2932003	Zapatos servicios generales capellada 100% Eva (etil etileno vinil, polímero termoplástico) suela plástico termoplástico trr.	20	19	$ 109.700	$ 20.843	$ 2.194.000	$ 416.860	$ 2.610.860
VALOR ANTES DE IVA								**$ 95.977.050**	
VALOR TOTAL IVA								**$ 18.235.640**	
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA								**$ 114.212.690**	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR DEPENDENCIAS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
TRANSITO	$ 90.219.050	$ 17.141.620	$ 107.360.670
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	$ 5.758.000	$ 1.094.020	$ 6.852.020
TOTAL	**$ 95.977.050**	**$ 18.235.640**	**$ 114.212.690**

Nota 1: Como proponente manifiesto que cuento con la disponibilidad de los equipos, personal y demás elementos necesarios para ejecutar el contrato cuyo objeto es, **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA PLANTA DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA".**

MANIFIESTO EN MI CALIDAD DE OFERENTE EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. VC-SA-SIE-005 DE 2026, QUE LA PROPUESTA PRESENTADA INCLUYE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

FREIMAN MENESES GÓMEZ
NIT. 91.002.920-1

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRAS Y NÚMEROS: CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. **($ 114.212.690)**

Atentamente,

FREIMAN ALEXIS MENESES GÓMEZ
C.C. No. 91.002.920 de Sabana de Torres
NIT. 91.002.920-1

CALLE 8 # 10-44 Los Fundadores
VILLANUEVA – CASANARE
CEL. 3214687875 - 3214792734
freimanmenesesgomez@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182476103

(415)7707212489984(8020) 000014118247610 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 0 2 9 2 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 0 2 9 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Sabana de Torres 6 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	GOMEZ	FREIMAN	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN EL GRAN VENDEDOR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal: CLL 8 10 44

42. Correo electrónico: contabilidadcompany2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 6 8 7 8 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1	5 6 2 9	2 0 2 5 0 5 2 2	4 7 8 2	4 7 7 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 | 1 4 2 2 3 3 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES GOMEZ FREIMAN ALEXIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-05-2026 15:59:18 PM